
 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			<b>CÓDIGO</b>	SEPG-F-071	
	<b>PROCESO</b>	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			<b>VERSIÓN</b>	001
	<b>FORMATO</b>	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN			<b>FECHA</b>	1/06/2018

Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, para que de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriguana en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, la Operación y Mantenimiento de dicho Material Rodante y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga. El alcance físico del Proyecto se describe en el Apéndice Técnico 1.

<b>Valor</b>	<b>\$2.625.693.876.000</b>	<b>Modalidad de</b>	<b>Licitación Pública</b>
--------------	----------------------------	---------------------	---------------------------


IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN						PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN						**EFECTO					
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría
2	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Restricción de la libre competencia, transparencia y equidad	Inconformidades de los oferentes, y/o demanda a la legalidad del proceso, con las subsecuentes consecuencias.	Público				X		La entidad reduce la probabilidad de este riesgos al adelantar una estructuración integral (jurídica, financiera y técnica) analizando las características del proyecto y las particularidades del proceso de selección a adelantar, indicando en los Pliegos de Condiciones las características genéricas de los bienes y/o servicios a contratar, sin direccionamientos específicos, de manera que todos los posibles oferentes que consideren cumplir con los requisitos del proceso puedan acceder. Cabe señalar que los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, a que está sometida la selección del contratista, se desarrollan mediante la sujeción de la escogencia del contratista conforme a los parámetros establecidos por la ley aplicable y de acuerdo al pliego de condiciones. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Riesgo Bajo

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b>	SEPG-F-071	
	<b>PROCESO</b>	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		<b>VERSIÓN</b>	001
	<b>FORMATO</b>	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN		<b>FECHA</b>	1/06/2018

Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, para que de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriguana en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, la Operación y Mantenimiento de dicho Material Rodante y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga. El alcance físico del Proyecto se describe en el Apéndice Técnico 1.

<b>Valor</b>	<b>\$2.625.693.876.000</b>	<b>Modalidad de</b>	<b>Licitación Pública</b>
--------------	----------------------------	---------------------	---------------------------


IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN					PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN						**EFECTO						
Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría
3	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado diseño del Proceso de Contratación	No obtención del bien y/o servicio que espera conseguir la Entidad.	Público				X		Para los procesos de contratación, la Entidad reduce la probabilidad ya que se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la ley 1508 de 2012 y los Decretos reglamentarios. Aunado a lo anterior, en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia, se especifica las razones que llevaron a la presente contratación. La Entidad reduce la probabilidad este riesgo con los estudios previos. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Riesgo Bajo
4	Específico	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo ya que se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la ley 1508 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en adición, el manual de procedimientos y los procesos de selección de contratistas establecen; entre otros, los requisitos habilitantes, esto garantiza la selección del proponente idóneo. En los Pliegos de Condiciones se fijan los criterios de evaluación de forma clara y acorde con la necesidad a contratar. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Riesgo Bajo

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b>	SEPG-F-071	
	<b>PROCESO</b>	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		<b>VERSIÓN</b>	001
	<b>FORMATO</b>	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN		<b>FECHA</b>	1/06/2018

Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, para que de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriguana en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, la Operación y Mantenimiento de dicho Material Rodante y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga. El alcance físico del Proyecto se describe en el Apéndice Técnico 1.

<b>Valor</b>	<b>\$2.625.693.876.000</b>	<b>Modalidad de</b>	<b>Licitación Pública</b>
--------------	----------------------------	---------------------	---------------------------



IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN						PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN						**EFECTO					
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría
6	General	Interno	Contratación	Operacional	Rehusarse a suscribir el contrato y obtener sus garantías	Mayores costos y plazos asociados al proceso de contratación e imposibilidad de ejecutar el contrato.	Privado	X					La Entidad transfiere el riesgo, debido a que los Oferentes se encuentran obligados a aportar con su Oferta la garantía de seriedad de la Oferta como un requisito habilitante, en consecuencia, en el evento en que el adjudicatario no suscriba el contrato o no allegue las garantías estipuladas contractualmente, la Entidad procederá a declarar el siniestro amparado en la Garantía de Seriedad de la Oferta adjudicataria, con los efectos jurídicos que ello acarrea de conformidad con la normatividad vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Riesgo Bajo

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b>	SEPG-F-071	
	<b>PROCESO</b>	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		<b>VERSIÓN</b>	001
	<b>FORMATO</b>	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN		<b>FECHA</b>	1/06/2018

Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, para que de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriguana en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, la Operación y Mantenimiento de dicho Material Rodante y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga. El alcance físico del Proyecto se describe en el Apéndice Técnico 1.

<b>Valor</b>	<b>\$2.625.693.876.000</b>	<b>Modalidad de</b>	<b>Licitación Pública</b>
--------------	----------------------------	---------------------	---------------------------

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN						PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN					**EFECTO						
Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría
7	General	Interno	Contratación	Operacional	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Mayores costos y plazos asociados al proceso de contratación e imposibilidad de ejecutar el contrato.	Público-Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo desde el establecimiento de procesos y procedimientos que permiten una gestión adecuada de los tiempos, a los cuales se les realiza un seguimiento y control interno por parte de la Entidad. El contrato estima plazos para el perfeccionamiento; así mismo, se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes, en caso de incumplimiento se realizarán las acciones legales que establece la normatividad para estos casos en contra del contratista. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Riesgo Bajo

Proyectó: Gustavo Bohorquez / Contratista Gerencia Financiera / Vicepresidencia Estructuración   
 Revisó: Jackeline Torres Angel / Gerente Financiera / Vicepresidencia de Estructuración   
 \* Catalina Del Pilar Martínez / Gerente de Riesgos/ VPRE  
 \* Andrés Camilo Ramírez / Contratista G.I.T. de Riesgos / VPRE